UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Facultad de Psicología

Plan de Trabajo 2025-2028

Mtra. Ermila Luna Vara

Septiembre del 2025

1. Presentación

La Educación Superior en México y sobre todo en las universidades autónomas estatales se enfrentan retos importantes como son incrementar la cobertura de nuevo ingreso, mantener la excelencia educativa y contar con el financiamiento acorde a sus resultados.

Los cambios en las Políticas Educativas, hacen que docentes, investigadores y administraciones, se pregunten como seguir realizando su función. Específicamente en la Educación Superior, la publicación de la Ley General de Educación Superior (abril 2021) obliga a tener una mirada diferente a lo que la las Universidades venían haciendo, desde esta ley algunos de los criterios fundamentales es el interés superior del estudiante, el respeto a su singularidad, entre otros. Así mismo las universidades son conminadas a dar respuesta a las necesidades que la sociedad y la comunidad inmediata presentan.

Las Universidades del país y la UAEM no son la excepción, deben plantearse nuevas formas de seguir funcionando tanto en lo administrativo como en la investigación y extensión; los temas de investigación deben encaminarse a la solución de problemáticas locales y emergentes. La propuesta de nuevos órganos y mecanismos de evaluación deben ser considerados como una oportunidad que permita realizar evaluaciones y autoevaluaciones reales, que no solo se vean reflejadas en un documento de "acreditación o Certificación", sino que muestren mejores condiciones tanto en la implementación de planes, bienestar de docentes y estudiantes e impacto en la comunidad; que tengan un carácter más inclusivo abierto a la interculturalidad.

Las personas en formación deben considerarse como lo que son: jóvenes activos, creativos, críticos e inquietos; la mayoría de ellos con herramientas para manejar mucha información, y que al igual que el resto de los jóvenes actuales tienen un concepto diferente de la vida y de su propia formación, buscan y encuentran soluciones inmediatas a través de la Inteligencia Artificial (IA), lo que significa un verdadero reto para los docentes, reto que se debe afrontar desde la capacitación permanente, misma que permitirá la apropiación de nuevas formas de trabajo, sin descuidar la parte humana de cada una de las personas en formación.

Por ello, la Facultad de Psicología coadyuva desde su campo disciplinar mediante la formación de profesionales de la Psicología (profesionistas e investigadores) así como la oferta de programas y servicios a la comunidad armonizados con los ejes rectores señalados en el PIDE-2024-2030 para que de manera armónica avancen en su crecimiento y desarrollo académico, sumando esfuerzos para estar a la vanguardia educativa, científica y tecnología que se requiere.

Mtra. Ermila Luna Vara.

2. La Facultad de Psicología. La historia y logros que no debemos olvidar.

Hace 53 años que el Consejo Universitario de la UAEM, autorizó la creación de la entonces escuela de psicología. Como todo proyecto educativo de nueva creación, sus inicios se caracterizaron por la incertidumbre en la concreción del proyecto educativo y la búsqueda de una identidad educativa y disciplinar, pero también los primeros años estuvieron marcados por el trabajo conjunto que permitió construir un programa educativo propio que rescatara las aportaciones que en un primer momento ofreció el plan de estudios de la UNAM. Los logros y avances que tuvo la escuela de psicología generaron desencuentros y polarización entre sus miembros; decisiones que en diversas ocasiones dividieron opiniones y generaron la manifestación de estudiantes y docentes quienes estaban en la búsqueda de una identidad.

El crecimiento de la Escuela que se convirtió en Facultad en el año 1998 fue exponencial, ya que en la actualidad se mantiene como una de las principales opciones de los y las aspirantes que desean ingresar al nivel superior. El prestigio alcanzado con el paso de los años la posiciona como una de las mejores opciones para quienes desean estudiar la licenciatura en psicología. La matrícula escolar refleja en el caso del programa de licenciatura (modalidad presencial) un crecimiento sostenido ya que en el año 2000 se contaba con 365 estudiantes; para el año 2005 eran 540; en el año 2016 se registraron 776 y en 2021 se alcanzó una matrícula de 977. Para el semestre agosto-diciembre 2025 la matrícula total es de 995 estudiantes El crecimiento sostenido la ha llevado a ser el segundo programa educativo más solicitado en la Universidad

La matrícula de nuevo ingreso del programa de licenciatura en psicología, modalidad virtual ha evolucionado favorablemente, al pasar de 30 estudiantes de nuevo ingreso en el año 2014, a 97 en el año 2017 y 62 en el año 2018[1]. En el año 2019 se habían registrado 81 aspirantes para su ingreso[2]. En los últimos tres años este programa educativo ha llegado a contar con una mayor cantidad de aspirantes (164) que se postulan para ingresar a este programa y modalidad. El posgrado ha tenido mayor estabilidad ya que su matrícula ha fluctuado entre 40 y 70 estudiantes en los últimos 20 años. En la actualidad se cuenta con la maestría en psicología, misma que en el año 2022 tenía solo cuatro estudiantes, en estos tres años se ha incrementado la matrícula escolar a 42.

Ante este breve recorrido, vale la pena preguntarnos **¿Qué nos caracterizaba?,** y lo escribo en plural porque somos muchos los que hemos construido su historia. En mi caso, desde mi paso como alumna de la octava generación de la entonces escuela y ahora con 40 años de servicio como docente de la Facultad de Psicología, puedo afirmar que la principal

[1] Urquiza Beltrán G. Segundo informe de actividades 2018-2019. UAEM Gestión 2018-2023.
[2] Idem.

característica de quienes hemos formado parte de esta Facultad es el amor por el proyecto educativo, el compromiso académico y con la institución (Universidad y Facultad), el trabajo colectivo y colegiado, las grandes y profundas discusiones que fortalecían la misión formativa y de investigación. Todos quienes formábamos parte de esta Unidad Académica nos sentíamos parte de ella, porque éramos tomados en cuenta, éramos escuchados, porque la filosofía que prevalecía era que *toda opinión era importante*.

En ese tiempo también había grupos antagónicos (de docentes y estudiantes), temas que generaban polémicas, pero siempre se debatían, grupos que se manifestaban, directivos que conciliaban, docentes que hacían propuestas para mejorar los programas y su quehacer educativo, tal y como lo documenta el Psic. Santoveña en su más reciente texto sobre la historia de la creación de la Escuela de Psicología en la UAEM[3].

Entonces **¿qué era diferente?** Que siempre existía un foro abierto para la escucha, para el trabajo colectivo, para posicionar el trabajo académico y la formación de los estudiantes con mayor relevancia que lo administrativo, no porque este último careciera de importancia, sino porque los estudiantes son la razón de ser de la institución. Los procesos de gestión importan, prueba de ello ha sido el hecho de someter periódicamente a evaluación externa ante los CIEES (Comités interinstitucionales para la evaluación de la educación Superior) a los programas de licenciatura en psicología y posgrado (especialidad en problemas de Farmacodependencia) desde el año 2001 y 2005 respectivamente.

En el año 2006 se obtuvo la acreditación del programa de licenciatura por parte del Comité Acreditador del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CA-CNEIP) y de la Maestría en Psicología por parte del entonces denominado Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). También se puede mencionar la participación de la Facultad en la elaboración de proyectos para la obtención de Fondos Extraordinarios que a lo largo del tiempo han existido como son el Fondo de Modernización de la Educación Superior (FOMES),Programa Integral de Fortalecimiento Institucional en sus diferentes versiones (PIFI), Programa de Mejoramiento del Profesorado (ProMEP), CUPIA, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP),Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), CONACyT entre otros.

La participación de los y las estudiantes era y debe seguir siendo importante, necesaria y siempre bienvenida. Eran escuchados y tomados en cuenta. Los proyectos que se proponían en la medida de lo posible se llevaban a cabo. Como ejemplo se puede mencionar que

[3] Santoveña Arredondo R. 2021. Los primeros diez años de vida de la Escuela de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos: Una historia preliminar (Segunda parte). En: Betanzos Díaz y Dorantes Argandar, coordinadores. Historia de la Facultad de Psicología de la UAEM. UAEM. Primera edición. México. Págs.79-155

fueron precisamente los estudiantes quienes propusieron e iniciaron con la apertura de espacios para la formación práctica y las charlas con especialistas disciplinares. (Santoveña:2021) Riqueza que debemos rescatar ya que las prácticas formativas se convirtieron en la columna vertebral de la formación del psicólogo de la UAEM.

Con la reestructuración del plan de estudios en el año 1986 la entonces Escuela de Psicología, logra consolidar su identidad y, desde este momento, se formaliza el Sistema de Prácticas, el cual es concebido como piedra angular de su desarrollo.

A partir de 1986 el sistema de prácticas impulsa la creación de escenarios pertenecientes a la propia Unidad Académica y, desde ellos, se logra exitosamente la integración de la formación práctica de los estudiantes, la investigación y la inserción comunitaria de la Facultad de Psicología. Ejemplos destacados de estos esfuerzos son el Centro Psicológico de Desarrollo Humano (CPDH) ubicado en la colonia lomas de San Antón y sus homólogos en Huitzilac, Tepoztlán y la colonia Antonio Barona de la ciudad de Cuernavaca. En 1993 se crea la Unidad de Investigación y Servicios Psicológicos (UNISEP), espacio que permitía la estrecha vinculación de la investigación, los servicios y la formación teórico-práctica de los estudiantes. Además de estos escenarios internos, el sistema de prácticas desarrolló una red de vínculos con organizaciones que provee hasta hoy de espacios de prácticas formativas a los estudiantes.

En 2003 la Facultad de Psicología inicia una nueva reestructuración curricular que conduce al Plan de Estudios 2004. Esta nueva etapa se caracteriza por una flexibilización radical de los procesos académico-administrativos, por la implementación de un modelo de aprendizaje centrado en el estudiante y por una nueva organización y rediseño de las materias que forman el mapa curricular. Las transformaciones en el Sistema de prácticas formativas hicieron posible la formalización institucional de esta estructura y una considerable ampliación de los escenarios externos. Sin embargo, desde el 2004 vemos una disminución paulatina de los escenarios que pertenecen a la Unidad Académica. Los escenarios de Tepoztlán y la colonia Antonio Barona suspenden actividades y la UNISEP desaparece para hacer posible el Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPsi) , quedando en funciones solamente el CPDH de la colonia Carolina.

La pérdida de estos escenarios de práctica pertenecientes a la Facultad se tradujo en un considerable debilitamiento en la formación teórico-práctica de los estudiantes, la casi nula oferta de servicios psicológicos a la comunidad y la limitada inserción comunitaria de la Unidad Académica. Esta problemática adquiere una proporción mayor cuando reconocemos que la Facultad de Psicología es la encargada de formar a los profesionales capaces de dar respuesta a las necesidades más apremiantes de una sociedad con la que cada vez tienen menos interacción.

Además, se debe destacar la importancia que tenían para la Facultad, la formación de cuadros que favoreciera la continuidad del proyecto educativo, prueba de ello es que muchos docentes y directivos de la Universidad fueron estudiantes en esta Unidad Académica.

La Facultad siempre había tenido vida más allá de las aulas, los espacios académicos también eran los escenarios de práctica, los eventos académicos, organizados a iniciativa de directivos, docentes y sobre todo de los estudiantes. Como olvidar los Foros de Prácticas, el SITUARTESPSICOLOGIA, la carpa estudiantil, las visitas académicas a espacios diversos, la salida de autobuses a congresos académicos, las asambleas estudiantiles y sobre todo las ceremonias de graduación y la premiación a los estudiantes más destacados en su trayectoria escolar. La Facultad tenía vida propia, que nutría al plan de estudios (como instrumento formal de conocimientos disciplinares) y sobre todo invitaba a formar parte de ella.

Cómo vivía la Facultad en 2022

Sin duda hemos tenido logros y avances, pero también perdidas. La competitividad académica (evaluaciones y acreditaciones de programas educativos) se ha mantenido, pero los procesos participativos disminuyeron. La creatividad y propuesta fue anulada.

La Facultad fue impulsora de proyectos académicos de licenciatura como la creación de la licenciatura en Seguridad Ciudadana, los programas de posgrado (especialidades, maestrías y doctorado), sin olvidar que fuimos generadores de otros proyectos de investigación como la Unidad e Investigación y servicios psicológicos (UNISEP) que con el tiempo dio paso a la creación del Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPsi).

Las nuevas instalaciones han sido un logro largamente añorado y para lo cual se diseñaron dos proyectos. El primero inconcluso (en los edificios 56 y 64) y el segundo en donde se ubica actualmente la Facultad (edificio 70).

La burocracia y verticalidad que se ha hecho presente en la organización de la Facultad, ha propiciado que los procesos administrativos tomen mayor relevancia que los académicos. Se ha dejado de lado el proceso creativo, formativo, integrativo, colegiado (este último en algunos periodos fue completamente anulado). Es decir, imaginemos un triángulo en el que todos queremos estar en la cúspide, obtener reconocimientos internos y externos, pero hemos dejado de lado la base del mismo. La razón de ser, lo básico, los motivos que generan el interés por estar y permanecer, de formar parte del proyecto y saber que seremos escuchados.

La búsqueda en el cumplimiento de los indicadores de evaluación y desempeño son el reflejo de las políticas nacionales que se impusieron a finales de la década de los años 90´s del siglo pasado, sin embargo, como UA no se había perdido la mirada en lo verdaderamente importe: la formación de los estudiantes y el respeto hacia los miembros de la comunidad docentes y administrativa.

En la actualidad le dialogo y la participación se ha visto disminuido considerablemente en detrimento de los procesos y proyectos educativos que ha realizado la Facultad. Nunca en la vida de la Unidad Académica se había visto la negativa de directivos para reunirse con la comunidad docente y de alumnos. Tampoco se había negado a asistir a reuniones con los representantes sindicales y menos aún con el colectivo de docentes o administrativos que requerían su presencia. Esta situación ocasionó una lejanía e incluso por momentos la polarización y ruptura que desembocó en acciones autoritarias para imponer decisiones.

Debemos recordar que crecimiento y desarrollo no son lo mismo. La demanda de ingreso a los programas educativos y el incremento de la matrícula escolar se deben conjuntar con los procesos formativos. La generación de proyectos de vinculación (asesoría, servicios y programas de actualización) van de la mano con una administración eficiente. Es decir, el desarrollo debe ser integral y permanente.

Hay que regresar al origen de la disciplina, de la Facultad y del proyecto educativo, (o por lo menos no perderlos de vista). Si queremos avanzar debemos reconocer que contamos con las capacidades (individuales y colectivas), iniciativas y sobre todo la fortaleza para avanzar y rescatar la filosofía que nos identificó en la Universidad: debemos volver a ser una comunidad unida, creativa, propositiva, sin miedo al debate, a la autocrítica que permita escucharnos y construir proyectos que nos permitan coincidir a pesar de las diferencias. Solo así podemos volver a ser lo que fuimos, lograr más de aquello que hicimos, si le damos un giro a lo que hacemos y el cómo lo hacemos. Las practicas individuales ya demostraron que no son el camino ni ofrecen los resultados que la Facultad necesita.

Trabajar de manera diferente es reconocer nuestras debilidades, pero también darnos cuenta de nuestras capacidades. Los invito a participar, a expresar las ideas y escuchar las de los demás, a sumar esfuerzos porque la Facultad de Psicología lo vale, lo merece, lo necesita. Nos necesita a todos… pero unidos.

¿Qué pasa en la actualidad con la Facultad?

El personal docente es la parte fundamental para el desarrollo y crecimiento de la Facultad, actualmente las cinco academias, se encuentran funcionando, el campo Comunidad, Sociedad y Ambiente cuenta con dos seminarios: “Seminario permanente de trabajo e investigación en Psicología ambiental comunitaria y problemáticas socioambientales” y “Trabajo e investigación en psicología ambiental y problemáticas psicosociales”. El campo de organizacional cuenta con el

"Seminario permanente sobre trabajo y salud". Ambas actividades involucran a Investigadores y docentes de la facultad, de la UAEM, nacionales e internacionales, así como a estudiantes de maestría y licenciatura.

De igual manera la actividad académica se vive en los 5 campos (general, salud, educación, comunidad, sociedad y ambiente, y trabajo y organizaciones; los docentes de cada campo tienen reuniones periódicas y en el último año estas actividades se han intensificado pues se ha estado trabajando con el diseño del Plan de Estudios del 2025.

Lo antes expuesto muestra cómo se ha vuelto al trabajo colegiado (no al 100%), a las discusiones y propuestas, pero todo esto en un ambiente de cordialidad y respeto, donde se pueden discutir las ideas y opiniones, pero las personas siguen compartiendo espacios y actividades en busca de la mejora en la formación de los estudiantes de la Facultad.

Con respecto a las personas en formación, es preciso señalar en primer lugar que se trata de jóvenes activos e inquietos que no dudan en acercarse a la administración para aclarar dudas, solicitar apoyo o proponer alguna actividad; son parte central de nuestro hacer universitario en la Facultad, se agrupan dependiendo de sus intereses, algunos para comercializar algún producto que ayude a su propia manutención, otros proponen diferentes talleres, actividades culturales y deportivas; actividades que fortalecen así la Formación Integral; todas las propuestas son revisadas por la Secretaría de Extensión e incluidas en el Calendario que contiene las actividades que realizará la Facultad en cada semestre, de esa manera sus actividades propuestas tienen el mismo peso que las de los docentes e investigadores, y se realizan con todas las facilidades.

Es de esta manera como la población estudiantil se integra, se vincula y se compromete con actividades culturales, recreativas y académicas de la Facultad. De igual manera su participación es evidente al integrarse a los cuerpos colegiados tanto de la universidad como de la Facultad, tal es el caso del Consejo Universitario y Consejo Técnico, así como la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de estudios vigente. Lo antes expuesto, se relaciona con lo planteado en la Ley General de Educación Superior, cuando establece que la persona estudiante es el centro del proceso educativo.

Avanzando en la construcción de una cultura de paz se trabaja con ellos sobre temas tales como: las diferentes violencias, genero, nuevas masculinidades, prevención de adicciones, cuidado y seguridad en redes sociales entre otras temáticas que se han abordado desde su participación en el Curso Propedéutico.

La Planta docente estaba integrada por 109 docentes en el año 2022. Vale la pena mencionar que se mantuvo la colaboración de la planta docente que estaba en ese año, algunos decidieron dejar la Facultad y otros docentes se han unido al paso del tiempo, de tal manera que actualmente la Facultad de cuenta con un total de 123 docentes, distribuidos de la siguiente manera: 4 Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC), 6 Profesores de Tiempo Completo (PTC), 1 Técnico Académico de Tiempo Completo (TATC) y 112 Profesores de Tiempo Parcial (PTP).

Con respecto al posgrado, la Maestría en Psicología pertenece al Sistema nacional de Posgrado (categoría 1) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e innovación (SECHITI), cuenta

con 43 estudiantes de tres generaciones, situación que rebasa en gran medida la cifra de 4 estudiantes que se tenían en el año 2022. El Núcleo académico de la maestría cuenta con 19 docentes, 18 de ellos con el grado de Doctor y uno con Maestría.

El programa de licenciatura en psicología en modalidad virtual, actualmente encamina sus esfuerzos hacia la mejora del trabajo académico, luego de regularizar una gran cantidad de inconsistencias en la operatividad. La Jefatura de Carrera da un mejor seguimiento a estudiantes y docentes; la parte administrativa la lleva el área de Servicios Escolares, ya que luego de ser creada en año 2014 y coordinada por e-UAEM, fue transferida a la Facultad en año 2017, pero no se cuidó la operatividad de dicha modalidad depositando en una sola figura administrativa ambas tareas, sin considerar la complejidad e importancia de cada una de ellas.

El programa de prácticas formativas de la licenciatura en psicología modalidad presencial, ha sido por mucho tiempo el sello identitario de los estudiantes que egresan de la Facultad y con beneplácito se puede observar que actualmente se cuenta con 165 escenarios de prácticas (formativas y profesionales), en los que se asignan a 643 estudiantes cada semestre escolar. Se cuenta con la participación de 28 docentes que supervisan las actividades prácticas de las personas en formación e imparten el seminario respectivo. En este programa se recupera la participación de las personas estudiantes en la construcción de su trayectoria y perfil de egreso mediante la elección de los espacios de formación práctica lo cual favorece su desempeño y mejora su aprendizaje en servicio.

Después de casi 10 años desde su creación, las prácticas formativas en la Modalidad Virtual se llevan de manera sistematizada: se realiza una toma de prácticas de acuerdo a lo indicado en el plan de estudios, el escenario esta regularizado (actualmente son 45 escenarios) y el estudiante es visitado o supervisado a distancia de manera sistemática (son 6 docentes por semestre los encargados de impartir el seminario y supervisar en escenarios), lo que ha traído como consecuencia que existan menos quejas de los estudiantes y que los escenarios reconozcan el desempeño de los futuros profesionistas.

3. La Facultad de Psicología. Sus principales indicadores.

La Facultad de Psicología cuenta en la actualidad con 3 programas educativos. Dos de licenciatura en psicología (modalidad escolarizada y virtual) y un programa de maestría (profesionalizante). Para el semestre agosto-diciembre 2025 se cuenta con una matrícula escolar de 1,174 207 estudiantes de licenciatura (de las dos modalidades de atención) y 42 de posgrado.

Importante destacar ha sido la apertura de la Universidad y Facultad para recibir a estudiantes en condición de discapacidad, de tal manera que para el año 2025 se cuenta con 10 estudiantes que cursan estudios de licenciatura en psicología en modalidad presencial y virtual.

La **educación inclusiva** es una realidad, sin embargo, es importante reconocer que los esfuerzos realizados aún son incipientes, sin embargo, las acciones realizadas nos indican que se ha tenido logros hacia la inclusión. En estos tres años se ha trabajo con el personal docente impartiendo conferencias sobre discapacidad, inclusión y diseño universal. Cada inicio de semestre se organizan reuniones con docentes que atienden a estudiantes en condición de discapacidad, cuyo objetivo es ofrecer información y asesoría sobre los ajustes razonables y formas de evaluación para esta población; reuniones intermedias para dar seguimiento al trabajo realizado con las personas estudiantes y una reunión final para evaluar el trabajo del semestre.

En el marco del programa de Formación Integral se ofrece desde el año 2023 un taller de Lengua de Señas Mexicana (LSM) contando con la colaboración del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

Se reconoce en la Universidad que la Facultad de Psicología haya logrado la primera acreditación del programa de licenciatura en la UAEM en el año 2006 y refrendado en los años 2012 y 2017, teniendo programada la siguiente reacreditación. Para el caso de la licenciatura en modalidad virtual fue evaluado por los CIEES en el año 2020, obtenido la acreditación respectiva en el mismo año. También cuenta en la actualidad con el programa de Maestría en Psicología que ofrece cuatro áreas de estudio: psicología educativa, neuropsicología-psicología clínica, psicología comunitaria y psicología del trabajo y las organizaciones. El programa de Maestría forma parte del Padrón Nacional de Posgrados (PNP).

Sin duda el esfuerzo por mantener los indicadores de competitividad académica ha sido permanentes, sin embargo, se han dejado de lado los procesos creativos y participativos, transformándose en registros administrativos que no abonan a la mejora continua de los procesos formativos, mediante la participación de manera activa de la comunidad escolar en su conjunto. Es decir, existen proceso de evaluación externa que no son comunicados a la comunidad educativa de la Facultad y se realizan solo por parte de la administración en turno.

En el año 2022 fue reestructurado el programa de estudios de Maestría en Psicología y en la actualidad hemos concluido el Plan de Estudios 2025 de la licenciatura en psicología, modalidad presencial. En el caso del programa de licenciatura 2021, este, continuará su operación hasta que concluyan las generaciones que se encuentran activas.

Sobre la **formación en contexto** que se objetiva a través de las prácticas formativas y profesionales, podemos mencionar que ha vuelto a constituirse como una fortaleza en la formación de las personas estudiantes. Se ha puesto especial atención en su organización y funcionamiento de tal manera, que se han aperturado nuevos espacios y programas de la

Facultad como el CPDH (con servicio neuropsicológicos) y el programa de Salud Mental ProSaMe, el programa de Refuncionalización Cognoscitiva (Autismo).

La Formación integral y acompañamiento a los estudiantes se lleva a cabo mediante las actividades culturales, sociales, recreativas, deportivas y el programa de tutorías. En la actualidad se cuenta con el programa de Formación integral y un área que también forma parte de la estructura organizacional. Cada semestre se organiza la Semana de la Formación Integral en la que participan docentes y estudiantes. Es un espacio de formación, encuentro y esparcimiento para toda la comunidad de la Facultad.

El programa de tutorías es una tarea pendiente que será retomada en el marco de la implementación del plan de estudios 2025, ya que no era un acierto elaborar el PAT para el plan de estudios 2021 si ya estaba en proceso la elaboración del plan de estudios 2025. De esta forma para su elaboración e implementación del PAT quedará armonizado con la normatividad institucional vigente (PIDE 2024-2030, Modelo Universitario 2022 y Plan de estudios 2025 de la licenciatura en psicología).

El programa de seguimiento de egresados es instrumentado desde la Administración Central mediante la aplicación de cuestionarios de salida y seguimiento. La Facultad ha participado de manera permanente y se ha contado con la entusiasta participación de egresados para conocer el impacto de la formación recibida, la pertinencia de los planes de estudios y conocer la opinión en la reciente reestructuración.

La Facultad cuenta con una planta docente habilitada ya que la gran mayoría tienen estudios de posgrado, esto se debe a los esfuerzos individuales que cada docente realiza. Desde hace tres años se organiza de manera semestral la semana de la capacitación, para lo cual se ha contado con la partición activa de quienes conforman la planta académica de la Facultad.

La evaluación docente es un programa institucional que también coordina la Administración Central de la universidad. Los procesos de evaluación son semestrales (autoevaluación por parte del docente y evaluación del docente a partir de la opinión del estudiante). Se ha promovido de manera permanente esta actividad, logrando altos índices de participación tanto de estudiantes como de docentes.

El programa de **investigación** se lleva a cabo con la participación de los cuatro Profesores - Investigadores de tiempo completo (PITC) adscritos a la Unidad Académica que cuentan con el perfil deseable. Todos de ellos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII). Las líneas de investigación que cultivan se presenta a continuación:

PITC	LGAC

Dra. Deni Stincer Gómez	Argumentación de las ciencias y eficiencia de titulación. El papel de las emociones en la racionalidad científica.
Dra. Elizabeth Aveleyra Ojeda	factores de protectores para el envejecimiento saludable y factores de riesgo para el envejecimiento patológico, intervención psicoeducativa y estimulación cognitiva en poblaciones con alteraciones neurológicas y/o psicológica
Dra. Anabel Camacho Ávila	Factores psicosociales en el trabajo y su relación con la salud, en distintos grupos ocupacionales. Precariedad laboral y salud en grupos en situación de vulneración
Dra, Alisma Monroy Castillo	Factores psicosociales, conflicto, trabajo-familia, salud mental y enfermedades cardiometabólicas en trabajadores.

Fuente. Facultad de Psicología.

La Facultad cuenta con un Cuerpo Académico (CA) denominado: Estilos de vida y transdisciplina en salud y educación. La investigación es una línea que transversa a la licenciatura y al posgrado de la Facultad de Psicología, para lograr una mayor incidencia se ha fortalecido otorgando mayores espacios de socialización y presentación de avances de las LGAIC con la población estudiantil, se han ampliado y/o estrechado lazos de colaboración con diversas instituciones e investigadores. De igual forma se han apoyado eventos en colaboración con otras UA.

El fortalecimiento de la investigación ofrece soporte a los programas educativos para mantener sus indicadores de calidad. En la maestría apoya su continuidad en el Sistema Nacional de Posgrados (antes PNP), la formación en licenciatura (promoción de habilidades y competencias), para generar una conexión más estrecha entre el conocimiento y su estudio, y que ello redunde en una formación de psicólogos en tanto usuarios intensivos de conocimiento, que les dote de flexibilidad para una práctica con apego a códigos deontológicos y capacidad de innovación para moverse en escenarios cambiantes.

En la actualidad, para la formación de recursos humanos en la maestría se cuenta con la colaboración de investigadores del CITPsi y del CINCO, quienes integran el Núcleo Académico Básico (NAB), además de la participación de investigadores de otras UA de la universidad. Al respecto es evidente la necesidad de contar con mayor número de plazas para la contratación de profesores investigadores en la Facultad, situación que a nivel institucional no es sencilla de solucionar sobre todo por los problemas financieros que enfrenta la universidad, sin embargo, las gestiones deben continuar hasta lograr el cumplimiento de este objetivo ya que es indicador necesario para mantener al programa en el PNP.

El fortaleciendo de la investigación y de la planta docente del programa de maestría, también puede lograrse mediante la incorporación de los docentes de tiempo completo de la Facultad, que recientemente han obtenido el nivel de estudios de doctorado, condición que les permite acceder a una plaza de Profesor investigador. La Facultad también cuenta

con profesores por horas, con la formación idónea (maestría o doctorado) para impartir seminarios, llevar a cabo tutorías o supervisar prácticas formativas.

La vinculación se lleva a cabo en dos niveles: la interna, por la relación que se tiene en la Dependencias de Educación Superior (DES) y con el resto de la Unidades Académicas de nivel medio superior y superior y, la externa que se refiere al trabajo que lleva a cabo con dependencias e instituciones del sector público y privado.

La vinculación externa se concreta mediante la participación de los estudiantes de licenciatura y maestría en los escenarios de práctica, servicio social y la movilidad estudiantil como parte de su formación profesional, por lo que la evaluación se centra en el desempeño de los estudiantes. Hace falta la evaluación a partir de la opinión de las instituciones receptoras de estudiante que realizan movilidad, así como de la consulta a empleadores y receptores de estudiantes de prácticas que ofrezca información para la mejora de los planes y programas de estudio.

La educación permanente y la oferta de eventos se ha fortalecido. Se cuenta con tres diplomados vigentes, de los cuales han egresado cinco generaciones y se prevé la publicación de nuevas convocatorias por la respuesta positiva que han tenido.

Sin lugar a dudas, la educación permanente no solo es el vínculo directo para conocer las necesidades sociales y de actualización para los egresados y profesionales de la disciplina y áreas afines, también es una fuente de ingresos que apoyaría el desarrollo de proyectos en a Facultad, por lo que se hace necesario contar con una oferta de programas y servicios pertinentes, amplia y diversificada que se ofrezcan a la sociedad

Los **servicios educativos** se han eficientico. Hoy más que nunca se requiere de la comunicación e información directa y permanente. Eso es lo único que puede conjuntar esfuerzos para que la formación que se ofrece alcance la calidad educativa que todos queremos.

La infraestructura física con que cuenta la Facultad no es idónea a causa de los espacios reducidos en aulas y pasillos. Por su parte las áreas administrativas son amplias lo que favorece el trabajo presencial para la atención de la comunidad y la continuidad de los servicios. En la actualidad se han equipado y mejorado los ambientes laborales.

La seguridad y protección de quienes convivimos en la Facultad es tarea conjunta que no se debe olvidar. Los sismos en la entidad siguen latentes y su presencia es cada vez más frecuente. Ante ello, las Comisiones y brigadas de seguridad, higiene y protección requieren de capacitación y su trabajo será vital para la seguridad de todos. Es innegable que las faltas

de salidas de emergencia hacen poco funcional el edificio por lo que se propone en la medida de lo posible realizar la gestión para llevar a cabo las modificaciones pertinentes.

La Universidad cuenta con conectividad amplia y estable que permite que todos los espacios educativos estén conectados a la red de internet. De esta manera con la automatización de procesos que ha alcanzado la universidad se han eficientado los servicios educativos. Nuevamente se pone de manifiesto que la comunicación será un factor clave en la atención de los estudiantes y docentes, es decir que la automatización de procesos y la utilización de tecnologías no debe alejarnos ni eliminar el dialogo que nos mantenga verdaderamente comunicados.

El conocimiento y experiencia para el desarrollo de las funciones que posee el personal administrativo (de confianza y sindicalizado) debe ser valorado y aprovechado. Los procesos de capacitación y actualización continúan siendo permanentes y dirigidos al desarrollo de capacidades para el desempeño de sus funciones. El clima laboral es prioritario y por ello ha sido atendido para el buen desempeño del personal, sin duda, esto se ha reflejado mediante el trato respetuoso que todo el personal además de gestionar recursos que permitan ofrecer las condiciones laborales (mobiliario, equipo y espacios seguros) para promover su mejor desempeño.

4. Misión y Visión

La Misión y Visión vigente, que establece el rumbo estratégico de la Facultad como organización educativa data del año 2015, por lo que se retoma como guía de los esfuerzos colectivos que se proponen llevar a cabo con el apoyo de la comunidad docente, estudiantil y administrativa.

Misión

Formar profesionales de la psicología sensibles, comprometidos con la profesión y socialmente responsables, mediante programas de licenciatura y posgrado pertinentes, innovadores y reconocidos por su calidad, cuyo modelo educativo y planta docente, equilibran la teoría y la práctica, las áreas de la disciplina y, los aspectos éticos y humanísticos, que le otorgan identidad, reconocimiento y prestigio académico y social.

Visión

Ser una Facultad reconocida por:

Su calidad educativa, que se objetiva en sus planes y programas de estudio, el cumplimiento de los indicadores de calidad para el ingreso, formación y egreso de sus estudiantes, así como los resultados educativos que le permiten contar con programas acreditados y formar parte del Padrón Nacional de Posgrado.

Su capacidad académica, que le otorga el contar con una planta docente habilitada cuya práctica profesional y experiencia docente, fortalecen el trabajo y la toma de decisiones colegiada, la investigación disciplinar y educativa, así como la continuidad de los proyectos académicos de la Facultad.

Su compromiso social y vinculación con los sectores público y privado, fortalecen el prestigio y presencia de la Facultad, mediante la educación permanente, la extensión de la cultura y la participación de estudiantes a través de las prácticas profesionales y el servicio social, así como la inserción laboral de los egresados.

Su organización y funcionamiento internos, posiciona al capital humano como eje de la transformación y mejora continua de los servicios administrativos y el clima laboral para el desarrollo profesional. La gestión y toma de decisiones se conducen con respecto de la normatividad, cumplimiento de las políticas institucionales y procesos de planeación y evaluaciones permanentes.

5. Políticas de trabajo

Comunicación abierta y permanente.

La comunicación es uno de los factores más importantes a considerar, tener una adecuada comunicación entre los integrantes de la institución es la aspiración de todos. Si los canales de comunicación están bien definidos, si sábenos la función y responsabilidad de cada una de las figuras, la posibilidad de fallos y malas interpretaciones disminuirán. Los momentos actuales exigen a su vez contar con estructuras más claras y definidas que permitan afrontar la incertidumbre que genera el tiempo presente; por lo que en la Facultad de Psicología es necesario continuar con la política de puertas abiertas y canales de comunicación claros; características de equipos de trabajo capaces de desarrollar proyectos conjuntos.

Calidad y excelencia en la formación, ubicando al estudiante en el centro del proceso formativo.

Ahora más que nunca es necesario posicionar en el centro del proceso formativo a los estudiantes. Es necesario continuar generando la información necesaria para identificar sus intereses y necesidades para que de esa manera continuar desarrollando estrategias de trabajo para genera mejores experiencias de aprendizaje; podemos partir de sus intereses para encausarlos hacia un aprendizaje significativo, es decir, a un aprender *a aprender*. Es necesario, después de este periodo de convivencia y trabajo virtual, acercarnos a ellos, conocer sus inquietudes, conocer las nuevas formas de relacionarse y de aprender.

El uso de las nuevas tecnologías en la práctica docente puso en jaque la labor del docente quien en su mayoría experimentó tensiones y angustias ante una nueva forma de trabajo. En la actualidad nos hemos dado cuenta que nuestras debilidades se han convertido en fortalezas en esta nueva normalidad educativa. Es el momento de utilizar lo que aprendimos y fortalecernos como profesionales de la educación superior.

Cultura inclusiva

Las instituciones educativas se caracterizan por tener cambios frecuentes, son sistemas no estáticos, por lo que es necesario provechar las dinámicas generadas en pos de nuevas oportunidades que beneficien a la comunidad educativa; así en la Facultad de Psicología es urgente iniciar la construcción de una **cultura inclusiva** al interior, alejarnos del discurso, pues a sabiendas de que existe todo un marco legal seguimos con la inercia de la educación tradicional, una educación encaminada a atender a todos como si se tratara de un mismo individuo; el momento actual exige que las instituciones educativas modifiquen sus prácticas, las diversifiquen, realicen ajustes razonables en pro y en beneficio de toda la población estudiantil, ya que el hecho de realizar algún ajuste razonable no beneficia sólo a

la persona en una determinada condición sino que beneficiará a todos; por tal motivo es urgente una estrategia de sensibilización y capacitación al personal docente, administrativo, y a los estudiantes, pues no basta con permitir el ingreso a los aspirantes en condición de discapacidad, si cuando se convierten en alumnos, no somos capaces de comunicarnos con ellos o no pueden desplazarse libremente por los espacios escolares como cualquier otro estudiante, ya sea para tomar clases, para realizar algún trámite o simplemente para ingresar al edificio o acudir al sanitario.

Vinculación permanente con la comunidad.

El **trabajo y la cercanía con la comunidad** debe tener en cuenta el compromiso institucional que todo universitario tiene con la sociedad. En la Facultad de Psicología ésta es una realidad, por lo que es necesario mantener el compromiso e interés, así como el contacto que los estudiantes tienen con las comunidades. Se hace necesario consolidarlo para que el servicio social, prácticas profesionales, proyectos de investigación y la educación permanente impacten verdaderamente en la formación de los estudiantes y lleven beneficios a la sociedad.

Trabajo colegiado

Un elemento crucial en todo el trabajo educativo y formativo es el **trabajo colegiado**. Esta actividad permite que la comunidad educativa de la Facultad se involucre más en la toma de decisiones en proyectos educativos y escolares.

Es innegable la importancia que tiene la planta docente, las personas gestoras educativas y personal de apoyo, quienes cuentan con experiencia, altos perfiles y propuestas innovadoras, pero debe quedarnos claro que las individualidades no garantizan la calidad de una Unidad Académica, de tal manera que se hace necesario generar sinergias y trabajar en colectivo, para que desde sus experiencias y saberes aporten y/o cuestionen para la mejora continua de los programas educativos; el trabajo colegiado nos permite también ser autocríticos y propositivos situación que no siempre se da en un ambiente terso y donde en ocasiones puede surgir la discusión fuerte y franca teniendo siempre claro que se discute con las ideas y no con las personas

Respeto a la normatividad institucional

La **normatividad** es uno de los temas a los que más se les teme y también se desconoce, pero es el que también nos da mayor certeza, por tal motivo, se cuidará el atender leyes y reglamentos externos y de la propia Universidad y Facultad, pues de esta manera se beneficiará directamente a los estudiantes y otorgará certeza a los trabajadores universitarios. En el caso de los estudiantes, se debe garantizar una estancia armónica y un

egreso eficaz, evitando así situaciones que obstaculicen e impidan el desempeño académico.

Es necesario mantener una relación colaborativa y de respeto con los dos sindicatos universitarios (SITAUAEM Y STAUAEM) respetando los derechos laborales de sus integrantes; así mismo es preciso atender cuidadosamente los procesos administrativos y el seguimiento puntual a los acuerdos del Consejo Técnico, como máxima autoridad en la Unidad Académica.

Administración eficiente.

La eficiencia educativa va más allá del cumplimiento de funciones, procesos, metas y proyectos. Incluye el trato amable y respetuoso hacia los usuarios. Todos sabemos cómo queremos ser atendidos ante una necesidad de servicio, pero también se debe saber que el personal que realizan el trabajo de gestión y apoyo técnico para el funcionamiento administrativo de la Facultad, son nuestros compañeros, trabajadores universitarios que merecen consideración y trato digno por parte de directivos y la comunidad educativa en general.

Cuando sabemos y reconocemos que cada uno de quienes conformamos la Facultad somos y seguiremos siendo un solo equipo de trabajo, nuestra mirada, nuestras palabras y nuestros hechos serán diferentes. Una Administración cercana, de escucha y respetuosa es lo que todos queremos, así que la propuesta es que todos debemos apoyar para alcanzar este objetivo, para que cuando lleguemos al edificio, a las oficinas administrativas a las aulas, seamos UNIVERSITARIOS.

6. Objetivos y líneas estratégicas de trabajo.

a. Formación

Objetivo: Fortalecer la formación de las personas estudiantes para el desarrollo de capacidades disciplinares, profesionales y ciudadanas, con proceso educativos innovadores y ambientes educativos que propicien la comunicación permanente con la comunidad educativa

Líneas estratégicas y acciones.

i. Programas educativos

- Implementar los procesos de selección de aspirantes de acuerdo con lo establecido en los perfiles de ingreso de los planes de estudio mediante la participación colegiada de las academias, comisiones y personal de apoyo requerido en la organización e implementación de cursos propedéuticos.
- Continuar realizando estudios de ingreso para identificar necesidades de apoyo y generar proyectos de intervención para la permanencia de los estudiantes.
- Llevar a cabo estudios de trayectoria como insumo para la toma de decisiones académicas.
- Concluir la operatividad del plan de estudios 2021 hasta el egreso de la última generación.
- Implementar el Plan de estudios 2025 de manera participativa, colegiada, con apego a la normatividad y respetando los derechos laborales de los trabajadores académicos.
- Organizar la transición curricular de estudiantes que cambian del plan de estudios 2021 al 2025, con apego a la normatividad y respeto a sus derechos académicos.
- Dar seguimiento y atender los casos extraordinarios durante el cierre del Plan de estudios 2004 de la licenciatura.
- Actualizar el contenido de la maestría en los seminarios optativos que respondan a las necesidades actuales de la sociedad y a la pertinencia del perfil de egreso de los estudiantes.
- Fortalecer el seguimiento a los proyectos de intervención que realizan los estudiantes de posgrado que permitan darles continuidad en las estancias de investigación.
- Realizar un estudio de factibilidad y pertinencia para la identificación de nueva oferta educativa para la Facultad.

- ❖ Dar seguimiento a la implementación de temas transversales de los planes y programas de estudio, así como de los programas de apoyo (tutorías, formación integral, psicopedagogía entre otros).

6.1.2. Formación en contexto.

- ❖ Hacer permanente la evaluación de los escenarios de práctica para revisar su pertinencia y permanencia.
- ❖ Consolidar los escenarios de práctica que por su calidad y formación que ofrecen a los estudiantes sean evaluados favorablemente, mediante la vinculación directa a la Facultad, de tal manera que los enlaces no sean personales sino institucionales.
- ❖ Fortalecer los programas y actividades del CPDH para la formación de los estudiantes de licenciatura y maestría.
- ❖ Dar continuidad a los eventos académicos e intercambios sobre las experiencias de estudiantes de licenciatura y posgrado en su formación práctica (practicas formativas, profesiones, servicio social)
- ❖ Abrir escenarios de práctica dependientes de la Facultad que integren la formación profesionalizante y de investigación que requieren los estudiantes
- ❖ Fortalecer la formación práctica, investigación y educación permanente a través de los escenarios de práctica.
- ❖ Mantener actualizado el catálogo de escenarios de práctica que permitan verificar que cuenten con los requerimientos para la formación de los estudiantes.

6.1.3. Educación inclusiva

- ❖ Fortalecer la cultura de inclusión al interior de la Facultad.
- ❖ Promover el respeto a la diversidad entre la comunidad escolar generando ambientes educativos favorables para la convivencia armónica
- ❖ Continuar con las adecuaciones de la infraestructura física de la Facultad que favorezcan la movilidad de la comunidad educativa.
- ❖ Continuar adquiriendo materiales y equipo necesario que minimice la exclusión de quienes presentan alguna condición de discapacidad

6.1.4. Formación integral y acompañamiento

- ❖ Informar de manera permanente a la población estudiantil sobre los programas de becas, internacionales, federales y estatales.
- ❖ Apoyar a los estudiantes que realicen tramites de becas agilizando la gestión en la documentación que requieran.

- Promover los eventos deportivos que organiza la Universidad a través de la dirección de deportes y de otras Unidades Académicas
- Organizar eventos deportivos y recreativos que promueven la activación física de los estudiantes
- Promover la oferta cultural que realiza la universidad
- Organizar eventos para la expresión de las habilidades culturales y artísticas de los estudiantes.
- Actualizar el Programa de Acción Tutorial de la Facultad y el POT para cada programa educativo.
- Reactivar el Comité Tutorial en la Facultad.
- Dar seguimiento para la adecuada implementación el programa de tutorías
- Capacitar de manera permanente a los docentes que realizan la función de tutores.
- Identificar las necesidades de atención tutorial que requieren los estudiantes.
- Diseñar proyectos de intervención tutorial de acuerdo con las necesidades de atención de los estudiantes.

6.1.5 Egreso y titulación

- Informar y orientar a los estudiantes que cursan los últimos semestres para que realicen sus trámites administrativos que les permitan un egreso oportuno.
- Promover sesiones de orientación e información sobre las modalidades de titulación.
- Promover la titulación oportuna de los egresados, orientando de manera oportuna sobre los procesos administrativos respectivos.
- Atender de manera eficiente a los egresados para que los procesos de egreso y titulación tengan acompañamiento y se realicen sin retrasos.
- Informar de manera oportuna a los docentes que fungen como sinodales para que las ceremonias de titulación no sean canceladas
- Llevar un seguimiento estadístico de egreso y titulación por cohorte generacional de todos los programas educativos

6.2. Capacidad académica

Objetivo: Fortalecer la participación de los docentes en la vida colegiada, programas y servicios que ofrece la Facultad apoyando su habilitación, fortaleciendo la capacitación docente y disciplinar, así como retroalimentando sus tareas educativas a través de los resultados que ofrece la evaluación docente.

Líneas estratégicas y acciones

6.2.1. Fortalecimiento de la planta docente

- Seguimiento a los perfiles docentes que requiere la implementación de los planes y programas de estudios de licenciatura en sus dos modalidades.
- Dar seguimiento al perfil de los docenes que participan en la maestría para equilibrar la investigación y la práctica profesional toda vez que el programa es profesionalizante.
- Apoyar en la medida de lo posible la formación académica y disciplinar de los miembros de la planta docente.
- Consolidar la plantilla de profesores de asignatura que participan en los programas de licenciatura que otorgue estabilidad y permanencia en los programas educativos en los que participan.
- Fortalecer la plantilla de profesores de tiempo completo que apoyen las funciones de docencia, gestión y tutoría.
- Apoyar el otorgamiento de definitividades para los docentes que cumplan con los requisitos establecidos en la normatividad respectiva.
- Reconocer la trayectoria de los docentes y sus aportaciones al crecimiento y desarrollo de la Facultad.

6.2.2. Capacitación y evaluación docente

- Realizar diagnósticos para identificar necesidades de capacitación docente.
- Impulsar programa de capacitación permanente para la adecuada implementación del plan de estudios 2025 de licenciatura en psicología modalidad presencial lo que permitirá una mayor articulación entre los contenidos académicos y el funcionamiento del sistema de prácticas.
- Organizar cursos intersemestrales que apoyen el desarrollo de habilidades docentes tomando en cuenta las necesidades docentes y requerimientos de los planes de estudio.
- Otorgar las facilidades a los docentes que participan en cursos de actualización disciplinar.

- ❖ Promover la cultura de la evaluación y autoevaluación docente para la mejora continua de los procesos de enseñanza.

6.2.3. Trabajo colegiado

- ❖ Organizar y llevar a cabo en tiempo y forma las sesiones del Consejo Técnico de la Facultad y dar seguimiento puntual a los acuerdos de este cuerpo colegiado emanen.
- ❖ Revitalizar el trabajo colegiado de las Academias locales.
- ❖ Propiciar el trabajo entre las academias donde puedan asistir otros docentes y de esta manera se enriquezca el trabajo colegiado.
- ❖ Fortalecer el trabajo colegiado de la Comisión Académica de licenciatura
- ❖ Fortalecer el trabajo colegiado de la Comisión Académica de Maestría.
- ❖ Dar seguimiento a los acuerdos de los cuerpos colegiados de la Facultad.
- ❖ Promover la participación de los profesores de tiempo completo de la Facultad en los Comités Tutoriales de la Maestría.
- ❖ Mantener informada a la comunidad de la Facultad sobre los acuerdos que se tomen por los cuerpos colegiados.

6.3. Competitividad académica

Objetivo: Mantener el reconocimiento de calidad educativa en los programas educativos de licenciatura y posgrado mediante proceso de evaluación permanente y participativos que permitan el cumplimiento de los indicadores que establecen los organismos externos.

Líneas estratégicas y acciones.

6.3.1. Evaluación y acreditación de programas educativos

- ❖ Atender las recomendaciones y observaciones emitidos por el CA-CNEIP al programa de licenciatura en modalidad presencial y de los CIEES al programa de licenciatura en modalidad virtual.
- ❖ Someter a evaluación el plan de estudios de licenciatura en psicología 2025, Modalidad presencial ante la CIFRHS.
- ❖ Dar seguimiento a los indicadores de calidad para los programas de licenciatura y posgrado que permitan el registro de acciones y evidencias que den cuenta de su cumplimiento.
- ❖ Conformar la Comisión para la autoevaluación del programa de licenciatura en modalidad presencial para la preparación del proceso de reacreditación ante el CA-CNEIP.

- ❖ Mantener informada a la comunidad docente, administrativa y estudiantil de los avances y requerimientos de participación de acuerdo con los indicadores para cada programa educativo (licenciatura y posgrado).

6.4. Investigación

Objetivo: Fortalece el programa de investigación que se lleva a cabo en la Facultad promoviendo la conformación de un Cuerpo Académico y líneas de investigación que poyen el desarrollo de los programas educativos y sus indicadores de calidad.

Líneas estratégicas y acciones.

6.4.1. Fortalecimiento de la investigación

- ❖ De manera colegiada establecer de manera inicial las líneas y proyectos de investigación para determinar los perfiles de PITC que requiere la Facultad.
- ❖ Proponer un modelo de trabajo que articule la investigación con la enseñanza y el servicio.
- ❖ Conformar un equipo multidisciplinario para el abordaje de temáticas relativas al aprendizaje apoyado en las Tecnologías de Información y Comunicación (multimodal); el currículum, los procesos enseñanza–aprendizaje, la evaluación así como la práctica docente
- ❖ Gestionar la contratación de profesores investigadores de tiempo completo tomando en cuenta las necesidades de los programas educativos que ofrece la Facultad.
- ❖ Gestionar la reposición de plazas por bajas definitivas a causa de la pandemia.
- ❖ Conformación de un Cuerpo Académico de la Facultad que fortalezca al programa de maestría y la producción académica.
- ❖ Fortalecer la difusión y divulgación de las investigaciones que realizan los PITC
- ❖ Promover la difusión de investigaciones que realizan estudiantes de licenciatura en colaboración con los PITC.
- ❖ Promover la difusión de los proyectos de intervención de los estudiantes de posgrado.
- ❖ Desarrollar el interés y las habilidades de investigación en estudiantes de licenciatura, promoviendo su participación en los veranos de investigación que organice la Facultad.
- ❖ Promover la titulación por tesis de los estudiantes de licenciatura.

6.5. Vinculación

Objetivo: Fortalecer la vinculación interna y externa a través de programas y servicios diversificados que permitan recabar información para mantener la pertinencia de los programas educativos de licenciatura y posgrado y atender las necesidades de egresados, empleadores y profesionales de la salud y disciplinas afines.

Líneas estratégicas y acciones

6.5.1. Seguimiento de egresado y estudios de empleadores

- Colaborar en la aplicación de encuestas de salida y seguimiento para egresados y empleadores que lleva a cabo la administración central.
- Mantener actualizados los estudios de egreso para cada programa educativo (licenciatura y posgrado).
- Mantener actualizados los estudios de empleadores como insumo para mantener la pertenencia de los programas educativos.
- Dar continuidad en la realización de encuentros de egresados que permita conocer su trayectoria laboral y sus necesidades de actualización
- Otorgar reconocimientos a los egresados distinguidos de los programas educativos.

6.5.2. Vinculación interna

- Mantener la colaboración con la Unidades Académicas de nivel medio superior y nivel superior de la Universidad.
- Mantener la colaboración con las Unidades Académicas que conforman la DES de Ciencias de la Salud.
- Coordinar acciones de colaboración para la implementación de los programas institucionales de la UAEM para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el PIDE-2024-2030.

6.5.3. Educación permanente

- Organizar eventos académicos permanentes sobre tópicos de la disciplina y temas afines.
- Fortalecer la educación continua a partir de una nueva oferta educativa para estudiantes, egresados y profesionales de la psicología y disciplinas afines.
- Diseñar eventos académicos a partir de convenios y acuerdos de colaboración con instituciones del sector público, privado y social.

6.5.4. Convenios de vinculación sectores público, privado y social

- Dar seguimiento a los convenios institucionales y acuerdos específicos de colaboración con que cuenta la Facultad.
- Establecer convenios y acuerdos de colaboración con instituciones del sector salud en la entidad para la apertura de espacios de prácticas y servicio social.
- Promover la movilidad estudiantil y docente en el marco de convenidos institucionales con que cuenta la Universidad.
- Ofertar eventos de capacitación y asesoría externa dirigida a instituciones de los sectores, público y privado.
- Fortalecer los vínculos con instituciones de los sectores público, privado y social que fungen como escenarios de prácticas de los programas de licenciatura y posgrado.

6.6. Gestión administrativa

Objetivo: Contar con una administración de puertas abierta y que atienda de manera diligente los programas y servicio educativos a estudiantes, docentes, investigadores y a la sociedad en general respetando la normatividad y atendiendo los principios de transparencia, racionalidad y austeridad.

Líneas estratégicas y acciones

6.6.1. Administración de los servicios educativos

- Promover entre la comunidad de la Facultad la cultura de prevención y cuidado de la salud.
- Mantener la seguridad e higiene para la disminuir riesgos de enfermedades transmisibles.
- Dar mantenimiento al equipo de las áreas de docencia y administrativas, así como del centro de cómputo y biblioteca.
- Mantener las instalaciones físicas y tecnológicas en condiciones óptimas para las actividades formativas y administrativas que se desarrollan
- Reorganizar el mobiliario y equipo en las aulas que apoyen las medidas de seguridad física y de salud para los miembros de la comunidad de la Facultad
- Administrar los recursos otorgados a la Unidad Académica bajo los principios de racionalidad, austeridad y transparencia
- Elaborar proyectos para la obtención fondos autogenerados y extraordinarios no regularizables que apoyen el desarrollo de proyectos internos

- ❖ Conformar y fortalecer el trabajo de las comisiones de seguridad y protección civil de la Facultad.
- ❖ Establecer comunicación abierta y de respeto con las representaciones y miembros de los Sindicatos Académico (SITAUAEM) y Administrativo (STAUAEM)
- ❖ Estimular la participación del personal administrativo y de confianza en cursos de capacitación y actualización

7. Seguimiento y evaluación

Para el seguimiento y evaluación se propone un procesos participativo, abierto y transparente, lo que significa informar de manera permanente a la comunidad de la Facultad. Se requiere de la participación de todos quienes integran la comunidad escolar, que permita la retroalimentación a partir de logros y avances, siempre manteniendo el dialogo abierto para realizar los ajustes que se requieran.

Algunas propuestas a realizar se presentan a continuación:

- El establecimiento de indicadores de avance y resultados por Línea de trabajo
- El seguimiento cuantitativo y cualitativo de las acciones programadas
- La presentación a las autoridades universitarias de informes técnicos y financieros de proyectos financiados
- La elaboración y entrega de informes anuales a la Rectoría de la Universidad, el Consejo Técnico y la comunidad académica, estudiantil y administrativa de esta Unidad Académica.